

BASES DEL II CONCURSO DE POESÍA Y CUENTOS DE LA ASOCIACIÓN AMICS DE LA NAU GRAN (UNIVERSIDAD DE VALENCIA)

OBRAS:

1.- Podrá **participar** cualquier persona perteneciente a la Asociación Amigos de la Nau Gran de la Universidad de Valencia

2.- El **tema** será libre tanto para los poemas como para los cuentos.

3.- La **lengua** en que se pueden presentar los textos será en castellano o valenciano.

3.- Cada **autor** podrá presentar un máximo de **tres poemas y/o tres cuentos**.

4.- Los **poemas** tendrán una extensión mínima de 14 versos y un máximo de 40 en su totalidad. Deberán presentarse en tamaño Din A-4 por una sola cara en un interlineado de 1,5. Las páginas deberán ir numeradas.

Los **Cuentos** tendrán una extensión no superior a 5 páginas de tamaño Din A-4 por una sola cara en un interlineado de 1,5. Las páginas deberán estar numeradas.

5.- Todos los poemas y cuentos **deberán presentarse** bajo seudónimo, acompañando a tal fin un sobre cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo y en su interior una hoja con los datos del autor: nombre, dirección y teléfono. A la persona que entregue la/s obra/s, se les dará un resguardo con su datos personales y con el **número** de recepción, resguardo que se mostrará inexcusablemente para recoger las obras.

JURADO:

6.- El **jurado** estará compuesto por personas de reconocida solvencia en el ámbito literario, así como por representantes de la Universidad de Valencia.

7.- El **fallo** del jurado será inapelable.

PREMIOS:

8.- El jurado establecerá un **Primer Premio y Dos accésit**.

CALENDARIO:

9.- Para la edición de 2010 se establecen las siguientes fechas:

- **Las poesías y cuentos deberán entregarse** en la sede de la Asociación de Amigos de la Nau Gran de la Universidad de Valencia, que tiene su sede en Campus dels Tarongers, **Aulario Sur, Despacho S 0 2. Teléfono 96 382 86 80**, en horario de 10.30 a 12.30 de lunes a viernes

- El **plazo de admisión** de originales comienza el lunes 9 de noviembre de 2009 y concluye el viernes 23 de abril de 2010.
- Los **premios** establecidos en estas bases y diplomas de participación se entregarán en la comida de principio de curso, que organizará la Asociación Amigos de la Nau Gran de la Universidad de Valencia y cuya fecha se indicará con la suficiente anterioridad.
- Los **trabajos presentados** podrán retirarse en las oficinas de la Asociación Amigos de la Nau Gran de la Universidad de Valencia a partir de la fecha de entrega de Premios.

RESPONSABILIDADES:

10- La Asociación de Amigos de la Nau Gran de la universidad de Valencia **no se responsabiliza** de la posible pérdida de los trabajos presentados.

11- El hecho de presentar un trabajo significa la total **aceptación** de las presentes bases por parte de todos los autores participantes.

12- Cualquier aspecto no previsto en las bases será sometido a **estudio** por el jurado, y su decisión será inapelable.

Valencia, a 20 de octubre 2009